



CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2023

XV LEGISLATURA

Núm. 9

Pág. 1

## DERECHOS SOCIALES Y CONSUMO

Sesión núm. 1

celebrada el lunes, 4 de diciembre de 2023

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000024) ..... 2

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 9

4 de diciembre de 2023

Pág. 2

**Se abre la sesión a la una y quince minutos de la tarde.**

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Bermúdez de Castro Fernández): Señorías, se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Derechos Sociales y Consumo. La señora letrada dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado o diputada que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado o diputada sustituido.

Proceda.

**Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.**

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Bermúdez de Castro Fernández): ¿Algún diputado o diputada no ha sido llamado? **(Pausa).**

Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión de Derechos Sociales y Consumo.

De conformidad con lo establecido el artículo 41 del Reglamento, se procede seguidamente a elegir a los miembros de la Mesa de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87. Para la elección de la Presidencia de la Comisión cada miembro escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara, resultará elegido en primera vuelta aquel candidato o candidata que obtenga el voto de la mayoría absoluta de sus miembros. En el caso de que ninguno obtuviese dicha mayoría en primera votación se realizará una segunda votación, resultando elegido el candidato que obtenga el mayor número de votos.

La señora letrada llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna. Les recuerdo que se llamará al titular de la Comisión, con independencia de la persona que le haya podido sustituir. Proceda.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Terminada la votación, dijo**

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Bermúdez de Castro Fernández): ¿Alguna diputada o diputado no ha sido llamado para votar? **(Pausa).**

Procedemos al recuento. **(Pausa).**

**Verificado el escrutinio, dijo**

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Bermúdez de Castro Fernández): El resultado de la votación es el siguiente: votos emitidos, 37; votos a favor de doña Noemí Santana Perera, 19; votos a favor de doña Rocío de Meer Méndez, 3; votos en blanco, 15. En consecuencia, al haber obtenido la mayoría absoluta de los votos de esta Comisión, queda proclamada presidenta de la Comisión de Derechos Sociales y Consumo, doña Noemí Santana Perera. Enhorabuena. **(Aplausos).**

Seguidamente, procede seguir, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, con la elección de dos vicepresidencias, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados o diputadas que hayan obtenido el mayor número de votos.

La señora letrada llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna. Proceda.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Terminada la votación, dijo**

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Bermúdez de Castro Fernández): ¿Algún diputado o diputada no ha sido llamado a votación? **(Pausa).**

Procedemos al recuento. **(Pausa).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 9

4 de diciembre de 2023

Pág. 3

### Verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Bermúdez de Castro Fernández): El resultado de la votación es el siguiente: votos emitidos, 37; votos a favor de don Luis Carlos Sahuquillo García, 19; votos a favor de doña Patricia Rodríguez Calleja, 14; votos a favor de don Tomás Fernández Ríos, 3; votos en blanco, 1. En consecuencia, queda proclamado como vicepresidente primero de esta Comisión don Luis Carlos Sahuquillo García y como vicepresidenta segunda doña Patricia Rodríguez Calleja. Enhorabuena a los dos. **(Aplausos)**.

Procede a continuación elegir igualmente, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, a dos diputados o diputadas para desempeñar los cargos de secretario de la Comisión, para lo cual cada miembro consignará un solo nombre en la papeleta de votación.

Como en los casos anteriores, la señora letrada llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna. Proceda.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

### Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Bermúdez de Castro Fernández): El resultado de la votación ha sido el siguiente. Votos emitidos, 37; votos a favor de doña Nieves Ramírez Moreno, 19; votos a favor de don Bartolomé Madrid Olmo, 14; votos a favor de don Carlos Hernández Quero, 3; votos en blanco, 1. En consecuencia, queda proclamada secretaria primera de la Comisión doña María Nieves Ramírez Moreno y, secretario segundo, don Bartolomé Madrid Olmo. Enhorabuena a todos ellos. **(Aplausos)**.

Antes de finalizar, solo quería agradecer la ayuda, la asistencia y el buen hacer que nos prestan siempre los letrados de esta Casa, que facilitan mucho el trabajo a todos. Desde luego, también quiero felicitar a todos aquellos diputados y diputadas que han sido elegidos miembros de esta Mesa y desearles mucha suerte, porque en la vida siempre hace falta. Los miembros de la Mesa elegida pueden ocupar esta Presidencia. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa)**.

La señora **PRESIDENTA** (Santana Perera): Muy buenas tardes a todas y a todos.

Lo primero que quiero hacer es darles las gracias en mi nombre y en el nombre del resto de componentes de la Mesa por el apoyo para que nosotras podamos estar aquí. Quiero desear que esta Comisión tenga un trabajo muy productivo y que logremos poner soluciones a las necesidades de la ciudadanía, sobre todo a las de aquellas personas más vulnerables que están en nuestro país y que necesitan que ese trabajo sea exitoso y satisfactorio. Por mi parte, quiero aportar la experiencia que he tenido como consejera de Derechos Sociales en mi comunidad autónoma, Canarias. Creo que cada una y cada uno de nosotros vamos a poder aportar muchísimo para enriquecer los asuntos que van a debatirse en esta Comisión.

Sin más, se levanta la sesión. **(Aplausos)**.

**Era la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.**

cve: DSCD-15-CO-9